



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Demanda fiscal
Av. Juárez No 576,
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3154-3222
R.F.C. UGU 250674819

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

UAS	174	2020
19/10/2020		
19/10/2020		
TIPO DE SUBSIDIO		
RA PROYECTO	18320100	
RA FONDO	1.1.A.2.4	
PROCESO	PROCAPEP	
CARGO PRESUPUESTAL		

3.6.54.3	CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN COMPORTAMIENTO
CÓDIGO DE LAR	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 52	CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
TELÉFONO	DIRECCIÓN

ECLIPSE 2723, COL. JARDINES DEL BOSQUE, GUADALAJARA JALISCO		INNOVACION EN INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR			
IT120308303		[REDACTED]		33 31 22 00 11	
RFC		RAX 190 COMERC ELECTRONICO		SILFONO	
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	LICENCIA	INQUISIT WEB LICENSE 1 YEAR + LAB (PRIMARY) NON PROFIT	1	\$3,514.71	\$33,514.71
				SUB-TOTAL	\$ 33,514.71
				IVA	\$ 5,362.35
				TOTAL	\$ 38,877.07
(TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEITE PESOS 07/00 M.N.)					

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	14 2 DÍAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, P. JALISCO, GUADALAJARA, JALISCO. (UNDA VEREDA DE SAN ANTONIO, TEL: 3311 1168 EXT 2075)
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO	NO PAGA
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	NÚM. DE PARCIALIDADES	
		PERCENTAJE DE ANCIPO	

REVISIÓN	OBSERVACIONES

	AUTORIZO	VO.RO.
	MTRA. MARIA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DR. CRISTIANO CALERIO DOS SANTOS



FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **un correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

2. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

- 3.